

## CÓMO RELLENAR LA MATRÍCULA

Las matrículas son editables, se pueden rellenar desde la web con el teclado del ordenador e imprimir dos copias.

También se pueden imprimir y rellenar con letra mayúscula y clara, presentando dos copias en secretaría. En caso de no poder imprimir la matrícula, en el centro pueden recoger un sobre en donde figura toda la documentación.

Deben ir firmadas por el alumno/a si es mayor de edad o por todos los que tengan la patria potestad, de lo contrario, el documento no tendrá validez.

### ASPECTOS GENERALES

1. Se deberán rellenar adecuadamente los datos del alumno/a que desea formalizar la matrícula en el centro.
2. Se debe informar en la matrícula del domicilio habitual del alumno/a y su lugar de nacimiento.
3. Datos del padre o tutor legal. Es fundamental que junto con los datos se aporte un teléfono válido de contacto y una dirección de correo electrónico. Las comunicaciones del centro y las credenciales de Roble se enviarán por este medio.
4. Datos de la madre o tutora legal. Es fundamental que junto con los datos se aporte un teléfono válido de contacto y una dirección de correo electrónico. Las comunicaciones del centro y las credenciales de Roble se enviarán por este medio.
5. En caso de divorcio, separación o resoluciones sobre patria potestad del menor se deberá adjuntar e informar al centro la documentación judicial oportuna.
6. Se debe autorizar o no al centro, para la publicación de imágenes de los alumnos y alumnas, siempre con fines pedagógicos. El alumnado mayor de catorce años puede conceder este permiso, pero consideramos, que, al ser menores, los tutores legales deben al menos, estar informados y dar el visto bueno para que dichas publicaciones puedan llevarse a cabo.
7. Se puede autorizar por parte de los tutores legales a que el alumno/a pueda salir durante el recreo fuera del recinto escolar. En caso de que se autorice, la entrada de vuelta al centro ha de hacerse de forma puntual, de lo contrario este permiso podrá ser revocado por parte de Jefatura de Estudios, durante un periodo de tiempo determinado o por lo que quede de curso. Por otra parte, aun autorizando los tutores legales la salida del alumnado durante el recreo fuera del Centro, el director se reserva la decisión de llevar a cabo o no dicha medida durante el curso 20/21, si considera eliminar la salida del recinto durante el recreo, como una medida de contención de la COVID-19.

### ELECCIÓN DE MATERIAS

#### PRIMERO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

1. El alumnado deberá elegir una de las dos materias troncales obligatorias Latín o Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales. Al elegir una u otra se decanta el itinerario de Humanidades o el de Ciencias Sociales.
2. Entre las materias troncales de opción todos los alumnos cursan Historia del Mundo Contemporáneo.
3. El alumnado puede elegir entre Griego I y Economía, para completar la otra materia Troncal de opción que debe cursar.
4. El alumnado debe elegir dos materias optativas de dos horas semanales. Una de cada uno de los dos bloques, enumerando del 1 al 3 por orden de preferencia. Los bloques son Cultura Científica (materia relacionada con la historia de la ciencia), Tecnología de la Información y la Comunicación I (materia ligada a la informática), o Anatomía Aplicada (materia ligada al conocimiento del cuerpo, nutrición, etc.). Del otro bloque deberá elegir entre Religión, Francés I y Dibujo Artístico I. Este bloque de materias optativas se adjudicará al alumnado atendiendo a sus peticiones, a la disponibilidad del horario del profesorado, al cupo de alumnos por aula, y para determinar el orden de matrículas en las optativas se tendrán en cuenta las notas medias del último curso de los alumnos y el orden de recepción de las solicitudes.

### PRIMERO DE CIENCIAS.

1. Entre las materias troncales de opción, todos los alumnos deben cursar Física y Química,
2. La segunda materia troncal de opción decantará itinerarios de la rama sanitaria con la materia de Biología, o itinerarios técnicos con la materia de Dibujo Técnico.
3. El alumnado debe elegir dos materias optativas de dos horas semanales. Una de cada uno de los dos bloques, enumerando del 1 al 4 por orden de preferencia. Los bloques son Cultura Científica (materia relacionada con la historia de la ciencia), Tecnología de la Información y la Comunicación I (materia ligada a la informática), o Anatomía Aplicada (materia ligada al conocimiento del cuerpo, nutrición, etc.). Del otro bloque deberá elegir entre Religión, Francés I, Tecnología Industrial y Dibujo Artístico I. Este bloque de materias optativas se adjudicará al alumnado atendiendo a sus peticiones, a la disponibilidad del horario del profesorado, al cupo de alumnos por aula, y para determinar el orden de matrículas en las optativas se tendrán en cuenta las notas medias del último curso de los alumnos y el orden de recepción de las solicitudes.

### SEGUNDO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

1. El alumnado elegirá dos de las tres materias troncales de opción. La materia de Griego II es muy probable que no salga durante este curso, dado que los alumnos durante este curso no han formado grupo de Griego I.
2. Según el itinerario de humanidades o de Ciencias Sociales que hubiesen cursado durante el curso anterior, los alumnos elegirán como materia troncal obligatoria Latín II o Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II
3. En cuanto a las materias optativas, no se puede cursar una materia II si durante el curso anterior no se ha cursado la I. Se elige una de entre seis posibles y otra optativa más de cuatro horas, a elegir entre Historia de la Filosofía e Historia del Arte, que a su vez pueden funcionar como troncales de opción de cara a la EvAU. Es una iniciativa que hemos tomado en nuestro centro para que el alumnado salga preparado con cuatro asignaturas troncales de opción, para que, en su carrera, le cuenten aquellas dos que tengan nota más alta. Este bloque de materias optativas se adjudicará al alumnado atendiendo a sus peticiones, a la disponibilidad del horario del profesorado, al cupo de alumnos por aula, y para determinar el orden de matrículas en las optativas se tendrán en cuenta las notas medias del último curso de los alumnos y el orden de recepción de las solicitudes.

### SEGUNDO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

1. En el bloque de materias troncales de opción se ofrecen tres parejas de posibilidades que determinan los posibles itinerarios de la modalidad. Sanitario, Tecnológico, y una opción de física y química orientada a perfiles más académicos.
2. En cuanto a las materias optativas, no se puede cursar una materia II si durante el curso anterior no se ha cursado la I. Se elige una de entre siete posibles y otra optativa más de cuatro horas, a elegir entre Historia de la Filosofía y Geología, que a su vez pueden funcionar como troncales de opción de cara a la EvAU. Es una iniciativa que hemos tomado en nuestro centro para que el alumnado salga preparado con cuatro asignaturas troncales de opción, para que, en su carrera, le cuenten aquellas dos que tengan nota más alta. Este bloque de materias optativas se adjudicará al alumnado atendiendo a sus peticiones, a la disponibilidad del horario del profesorado, al cupo de alumnos por aula, y para determinar el orden de matrículas en las optativas se tendrán en cuenta las notas medias del último curso de los alumnos y el orden de recepción de las solicitudes.